

me. 1.20; Año, 4.80.
Fuera. Semestre, pts. 8; Año,
Extranjero Año 10.
Anuncios y reclamos. 1.ª y
2.ª plana, línea, pts. 0.20; 4.ª
id. 0.10.
Rebajas a los suscriptores y
anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, des-
de 4 pts. en adelante.
Número suelto: 10 céntos.

El Papan-Atloscas

Burgos.—Se reciben aden. a
los anuncios en la imprenta
de este periódico, Lain-Calvo
24, y en Madrid, «Sociedad
Española» Alcalá, 6 y 8 prin-
cipal; Barcelona «Roldós y
C.»; Habana, «Los Aliados»
Habana, 79.
No se devuelven los origi-
nales.

Año XXXI

Burgos 9 de Agosto de 1908

Número 1.647

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Mediana. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas, para descensos del vientre, y los privilegiados **bragueros Prim para hernias (Quebraduras)**. Este aparato no se parece a ningún otro, siendo el más económico, cómodo y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean.

A la CLINICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el

Establecimiento Balneario de Alsasua.

uyas riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores a todas sus similares en el tratamiento del **Escrofulismo** en las **dispepsias atónicas**, enfermedades del aparato digestivo-urinario y respiratorio. Especiales en el **Herpetismo**. Las **Aguas de Alsasua** en botellas de un litro se venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbidicatu. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos.

Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17.60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas

Rejojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadexas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

Capital social 20.000.000 de pesetas

Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Seguros de incendios

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 1, 3.º

REUMÁTICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean incurables, deben hacer uso de los

BAÑOS Y BARROS DE ARNEDILLO

Las notabilidades médicas, vienen recomendando estas aguas desde tiempo inmemorial como el mejor remedio para curar el reuma, gota, ciática, artritis, heridas, hemiplejias, sífilis y todo traumatismo importante y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman dicha recomendación.

Se emplean también con gran éxito, en aplicaciones locales, los célebres BARROS que tan alto renombre han adquirido entre los concurrentes a este balneario.

Grandes reformas en el Hotel del Establecimiento

Teléfono público, Luz eléctrica y dos correos diarios

Viaje a la Estación de Calahorra (Logroño).

Fábrica de hielo artificial

DE

FLORENCIO ANDRIO

Despacho.—Espolón, Café Montañas.

JUAN L. MANRIQUE

AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas, administración de fincas, comisiones, representaciones, seguro de accidentes del trabajo.

Llana de Afuera, 1.—BURGOS

Papeles pintados

Se acaba de recibir un inmenso surtido de todos estilos y clases, Para decorar habitaciones Lafuente, Grabador y Optico 8 ESPOLON 8.

Establecimiento Balneario

DE ALCEDA

(Santander)

De la propiedad del dueño del de ONTANEDA

Aguas termales clorurado, sódicas, sulfúricas azoadas, variedad bromo-yoduradas, litónicas.—Irradiación en miligramos equivalentes 0,098737.—Concentración osmótica, 0,18851.—Conductibilidad eléctrica a 15º, 0,00714.—Crioscopia, 0,247.—Radioactividad 12,44 voltios hora y litro.—Residuo fijo, 5,8284 gramos litro.—El reciente análisis físico—químico de estas aguas, practicado por el competente profesor Sr. Casares, ha venido a establecer su verdadera composición y a dar explicación de sus variadas aplicaciones y resultados.—Ejercen su especialización terapéutica en las enfermedades de la piel, y singularmente en la **eczema** en el escrofulismo y en sus localizaciones cutáneo-mucosas y ganglionares; en las enfermedades de la nariz, garganta, ojos y oídos; en las **bronquitis catarrales**, y en la **leucorrea utero vaginal**. Determinan resultados muy eficaces, en el **artritis** y **reumatismo crónicos**, en la **sifilis** y en algunas otras enfermedades.

Se han realizado grandes mejoras y reformas en el establecimiento y en sus instalaciones = Localidad balnearia sana, fresca, pintoresca y agradable = Gran Hotel; fondas y casas de huéspedes, de menos precios = Ferrocarril de Santander al Asillero y Ontaneda = Alceda = Coches desde la estación de Renodo, previo aviso = Temporada oficial, de 10 de Junio a 30 de Septiembre. Médico Director D. Manuel Millaruelo

Pídanse al Administrador del balneario los envíos de agua lodo—mineral y la Memoria ó Guía del bañista.

Aguas de Borines.—Asturias

Los caudalosos manantiales, Borines y Santa Victoria.

Borines: Bicarbonatadas sódicas sulfúricas, sin rival para los dispepticos hepáticos, entericos de la piel y toda clase de lesiones de origen artrico.

Santa Victoria: Bicarbonatadas ferruginosas excelentes para los anémicos convalescentes y estado dependiente de la hipohematesis orgánica.

Gran Establecimiento. (Situado en la parte más hermosa de Asturias verdadera Suiza Española cerca de Covadonga). Completa y moderna instalación hidrotérmica, superior esmerado hospedaje al alcance de todas las fortunas, capilla, salas de recreo, lectura y billar, luz eléctrica, coches, parques y caminos, paseos bellísimos.

Itinerario: F. C. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera al Establecimiento.

Médico director, Dr. Velasco Pajares

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid.

Capital: Ptas. 12.000.000.

RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Delegado en Burgos y su provincia

D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno num. 20, 3.º

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

(Abiertos todo el año)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos a

D. Carlos Laudaro

BANOS DE LEDESMA.—SALAMANCA.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros o sufran de toses rebeldes, van cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las **Capulas antibacterias de Goyos**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 pesas, frasco en farmacias; 4.50 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escola

Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS CORCHO HIJOS

SANTANDER

Balnearios, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidrotérmicos y salas de pulverizaciones é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estudios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.

Más de CIEN balnearios montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.

Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en rosetería y válvulas para agua, vapor y en similares.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS económicas privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor,

Grúas, Transmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES y DULCES

BOMBONES, TES y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura.

Balneario de Panticosa

Prototipo de las Aguas Nitrogenadas

1636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial de 15 de Junio a 21 de Septiembre

HABITACIONES: Tarifa ordinaria: desde 2.25 a 15 pesetas.

FONDAS: Desde 4 a 12.50 pesetas.

CARRUJES: En sabanaigo desde el 10 de junio; y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20.

Cuartos barnizados a la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estrada de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correo y Telégrafo.

Pídanse prospectos, folletos é informes a Administrador general.

AUTOMOVILES:

Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con D. Manuel de Caso, en Jaça, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un garage con autos a disposición de quienes se los soliciten.

Aguas sulfurosas,

Ferro-Manganíferas,

Radio-Activas de Ormaiztegui (Guipúzcoa)

A una hora de San Sebastián. Con estación en la línea férrea del Norte.

Son de eficacia reconocida en el tratamiento del Escrofulismo, Neurosis, Herpetismo, Catarrros Crónicos, Caguecias, Anemia y Cloro-Anemia.

Obra como verdaderos fermentos metálicos y las acciones curativas que desenvuelven, se deben principalmente, según los notables trabajos del célebre Doctor Robin de Paris, al manganeso que contienen en disolución.

Médico-Director, Doctor don Ubaldo Castells.

Establecimiento acreditadísimo con más de un siglo de existencia. Servicio hidrotérmico completo. Fonda inmejorable con mesas de primera y de segunda al alcance de todas las fortunas. Servicios especiales; precios convencionales. Facilidad de comunicaciones é itinerario cómodo por el ferrocarril del Norte, viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes correos, mixtos y expresos.

Campaña alegre y fértil, Capilla, Alumbrao eléctrico. Correo diario mañana y tarde. Para más informes dirigirse a los propietarios Zanguita hermanos, Ormaiztegui.

Luis Martinez Olmos

MEDICO DE LA CASA DE SOCORRO

Consulta diaria de once a una, y gratis a los pobres los lunes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

SINFONIA

Cuenta un compañero en la prensa que hace días entró en una confitería a comprar dulces. Para pagar entregó un duro, y lo peor del caso es que no llevaba más moneda. Un consuelo: a muchos pelendones les sucede lo mismo.

El confitero, dulcero, repostero ó pastelero, observó la moneda y se la devolvió diciendo:

—No la puedo tomar; es sevillana.

—Lo será, puesto que usted lo dice—replicó el aludido—porque yo no lo entiendo, pero estos duros los admiten en casi todas partes, hasta que expire el plazo.

—Cada día en menos, pues la gente se apresura a llevarse los al Gobierno para que haga de ellos unos cubiertos.

Recogió el duro, dejó sobre el mostrador los pasteles que el hombre quería que se llevara sin pagarlos, y se marchó con el bochorno innecesario de demostrar delante de personas desconocidas que no tenía más que cinco pesetas, y con la humillación que produce el que le devuelvan una moneda por mala, pues siempre parece que hay en quien la entrega cierta moral complicidad con el que la falsificara.

—Hace un mes ó mes y medio—continuaba nuestro compañero diciéndonos—en menos de quince días me dieron seis ó siete monedas de a dos pesetas falsas. Seis ó siete bochornos. Cada vez que daba una moneda, ésta me la devolvían.

Y no hablemos de los billetes. Los que no somos ricos, y con que nos suelten un billete falso sufrimos un grave perjuicio, los recibimos temblando. ¿Qué será esto, veinte duros: diez duros; cinco duros, ó un trozo inútil de papel?

—Tiene mucha razón nuestro querido compañero! En ninguna parte ocurren tales cosas.

En París, en todas las sucursales del «Crédito Lyonés» cambian billetes de todos los países; sólo para el cambio de los españoles los mandan a la Central, donde hay más medios de cotejo, porque los empleados de las sucursales, temen en primer término la falsificación, y además se declaran impotentes para conocer bien todos los billetes del Banco Español, dada la enorme cantidad de emisiones distintas que se hace.

La garantía de la moral, la de la justicia, la de la seriedad y puntualidad administrativa, la de la moralidad y educación de las autoridades; son las cosas principales para que un Estado, y para que un País pueda estimarse socialmente habitable....

Pero... escuchen ustedes y vean a qué altura estamos de educación... y, sobre todo, en los que deben dar ejemplo.

Hace poco estábamos en una barbería: sobre un velador de ella, entre otros periódicos se hallaba un número del «Cuento semanal.»

Entró un guardia urbano—¡Urbano! que es pariente del alfameje; miró el retrato de la portada del periódico, y exclamó en alta voz:

—¿Quién es este tío?

Alguien debió replicarle, que el tío era él, y que era una autoridad que no debe faltar así al respeto de las gentes, pero, sin duda, pensamos todos, que no valía la pena de discutir con él, y nadie le hizo caso.

Pues esta autoridad que no respeta a nadie, ¿cómo va a pedir que la respeten? Y esta autoridad es la que fraterniza con los tenderos, la ridiculiza y desobedecida en casi toda España.

¡Y hace unas semanas, denunciaron un periódico semanal por que decía del Ayuntamiento, cosas que en sesión pública habían ya denunciado muchos concejales!...

¡Ni administración, ni justicia, ni educación en el pueblo; ni autoridades, ni beneficencia, ni moneda!... los pobres de España ¿podrán llamarse ciudadanos de un país medianamente culto?

Las desigualdades Sociales

Las desigualdades sociales lo mismo se admiten entre individuos é individuo, que entre nación y nación y cada vez con proporciones más extraordinarias.

Pues así como es muy frecuente ver que dos individuos que heredan de sus padres

igual fortuna, al poco tiempo el uno nada en la abundancia y riqueza, y el otro en la indigencia y miseria, así se ve también en las naciones que, unas con poco territorio están prósperas y ricas, y otras con mucho, arruinadas, viviendo sus habitantes en la escasez y miseria, desarrollándose en ellas lo que se llama socialismo y anarquía.

Y hablando sobre esto, hace poco tiempo, con un amigo que ha residido en Bélgica diez años, nos dijo que en todo el tiempo que había estado en aquella nación, no le habían pedido una sola vez limosna ni la había visto pedir, pues allí la mendicidad y la vagancia son delitos como el hurto, la estafa y el robo.

Pero que estaba también montada la Beneficencia, que allí ningún individuo impedido para el trabajo pasaba necesidad.

Y a poco de tener esta conversación con el que había vivido diez años en Bélgica, tuvimos otra con uno que acababa de regresar de la República Argentina, y al preguntarle por el estado económico de aquella nación, por su producción, cambios, circulaciones y por la facilidad de hacer fortuna en aquella república los que emigran a ella, nos contestó: Que si el Gobierno español pagara los gastos de repatriación, el 80 por 100 de los españoles que residen allí regresarían a España inmediatamente.

Pero para que forme usted una idea—nos decía—de su situación, basta decir que, igual que en Madrid por la mañana se ve salir a los pobres un grupo del Asilo de San Antonio, sito en la calle de la Co-redera Baja, así andan los mendigos en la capital de aquella república y en otras ciudades.

Pues el 90 por 100 de la emigración española que con gusto regresaría a España fué a aquella nación creyendo que era una segunda tierra de Jauja, en que se podía hacer fortuna y comer sin trabajar ni pasar fatigas, y ha visto que es todo lo contrario, que allí el que no trabaja pasa más necesidades que en España, porque es más cara la vida del individuo.

—¿Y cómo es eso—le interrumpimos,—siendo así que es grande, fértil y con falta de brazos para hacerla producir? ¿Cómo es eso, siendo así que muchos españoles han hecho allí en poco tiempo grandes fortunas?

—Pues muy sencillo—nos contestó—porque ese 90 por 100 que ha emigrado a América, ha sido por haber visto que en España no podían vivir ó hacer fortuna, y creyendo que para hacerla en América no era indispensable el trabajo, constancia, economía, vigiliencia é inteligencia, pensaron que porque algunos regresaban ricos a España, allí podían serlo todos.

Y no es extraño que el inteligente, laborioso y económico se haga allí con más fortuna, y en menos tiempo que en España, porque el que allí produce y economiza, como lo producido y economizado tiene mucho valor por efecto del cambio, y muchos productos llegan caros de Europa, reúne mayor suma de capital que produciendo y economizando en España, y al contrario, el que no trabaja ó produce, como la subsistencia es cara por el mucho valor de lo que consume el individuo, en poco tiempo se ve en la miseria. Y por eso, un derrochador allí consume en poco tiempo una gran fortuna, causa para que los emigrantes que se enriquecen en la América, trasladen su familia y fortuna a la nación de donde proceden ó nacieron.

Y teniendo en cuenta lo que nos dijo el repatriado de Bélgica y de la República Argentina, hemos consultado la estadística del territorio, población, habitantes por kilómetro cuadrado, presupuesto, deuda é importación y exportación de Bélgica, España y la República Argentina, que en la primera es un delito pedir y no trabajar y en las segundas abundan los pobres al igual de los ociosos y los vagos, y nos da las desconsoladoras cifras siguientes:

Bélgica mide una superficie de 28.456 kilómetros, con 6.896.179 habitantes, correspondiendo 234 al kilómetro; su presupuesto, 510 millones de francos, con una deuda de 2.879 millones, su importación y exportación, 4.306 millones de francos.

España mide una superficie de 304.552 kilómetros, con 18.648.096 habitantes, correspondiente 86 al kilómetro, su presupuesto, 968 millones de pesetas, con una deuda de 10.410 millones; su importación y exportación, 1.772 millones.

República Argentina mide una superficie de 2.885.620 kilómetros, con 4.926.613 habitantes, correspondiendo 160 al kilómetro, su presupuesto, 163 millones de francos, con una deuda de 2.020; su importación y exportación, 1.462 millones.

Por el anterior estado se ve que la afortunada Bélgica, que está gobernada desde hace veinte años por un Gobierno especial, en solo 29.426 kilómetros cuadrados alimenta a 6.896.179 personas, saliendo a 234 en cada kilómetro, sin que ninguna de ellas tenga necesidad de pedir limosna, ni haya ciudades, como Barcelona, que carezcan de trabajo 15.000 ó 20.000 obreros, y en cambio, en la República Argentina, no pueden alimentarse dos personas por kilómetro cuadrado, y eso pidiendo mucha parte de ellas limosna para vivir.

Si la afortunada Bélgica, de cuyo Gobierno no forma parte ningún Combes, que no podía resistir la presencia de la imagen del Salvador en las salas donde se administra justicia, ni tampoco forma parte ningún Lico, de los que no quieren que en las escuelas se enseñe que hay un Dios, principio y causa de todo, que premiará el bien y castigará el mal, y a quien se le debe veneración y culto, sino que el Gobierno de Bélgica, se compone de hombres religiosos y buenos, protectores de la verdadera libertad y enemigos del libertinaje y de la tiranía, por lo cual aquella nación es la primera en el mundo en producción, industria y comercio, y la que menos dinero tiene parado sin circular, casa para que allí no se desarrollen las ideas anárquicas, y en cambio están en buena armonía el obrero con el patrono, el pobre con el rico, el gobernado con el gobernante, y en la que se no conoce la miseria, ni se pide limosna para poder vivir.

Y comparando la España de 504.000 kilómetros de territorio, con los 29.000 de Bélgica, y los 1.º millones de habitantes de la primera con menos de 7 millones que tiene la segunda, se ve que ese pequeño territorio y pequeña población tiene un comercio de importación y exportación con el resto del mundo de 4.806 millones de francos, y la España, de 18 millones de habitantes y ese inmenso territorio, sólo tiene 1.772 millones de pesetas, pero, en cambio al lado de los 2.000 millones de deuda pública de Bélgica tiene la desgraciada España 10.410 millones.

Por eso, lo mismo los individuos que las naciones tienen ó no tienen bienestar ó riqueza según trabajan, economizan ó se saben dirigir ó gobernar, porque el hombre holgazán, derrochador ó inepto, nunca podrá compararse en riqueza con el inteligente, trabajador y económico, ó igual sucede entre las naciones mal ó bien gobernadas, trabajadores ó indolentes.

JUAN DE DIOS BLAS.

LOS OJOS VERDES

Porque son, niña, tus ojos verdes como el mar, te quejas: verdes los tienen las ayadas, verdes los tuvo Minería, y verdes son las pupilas de las huris del Profeta.

El verde es gala y ornato del bosque en la primavera. Entre sus siete colores brillante el iris lo ostenta. Las esmeraldas son verdes, verde el color del que espera, y las ondas del Océano, y el laurel de los poetas.

Es tu mejilla temprana rosa de escarcha cubierta, en que el carmin de los pétalos se ve al través de las perlas.

Y, sin embargo, sé que te quejas porque tus ojos crees que la afean.

Pues no lo creas; Que parecen tus pupilas, húmedas, verdes é inquietas, tempranas hojas del almendro que al soplo del aire tiemblan.

Es tu boca de rubios purpúrea granada abierta que á las alondras convida á apagar la sed en ella.

Y, sin embargo, sé que te quejas porque tus ojos crees que la afean.

Pues no lo creas; Que parecen, si, enojadas, tus pupilas centellean, las olas del mar que rompen en las cantábricas peñas.

Es tu frente, que corona crespillo el oro en ancha trenza, nevada cumbre en que el día su postrera luz refleja.

Y, sin embargo, sé que te quejas porque tus ojos crees que la afean.

Pues no lo creas; Que entre las rubias pestañas, junto á las sienes semejan broches de esmeralda y oro que un blanco armiño sujetan.

GTSTAVO A. BECQUER.

Vidrieras Artísticas

La vidriera de colores que desde el siglo XII al XVII produjo notabilísimos ejemplares, y puede decirse desapareció en el XVIII para dar lugar á los vidrios esmaltados, ha resucitado con nuevo vigor, merced á la restauración de los estudios arqueológicos hecha en el siglo último. No obstante, casi todas las vidrieras de fecha reciente adolecen de muchos defectos, tanto desde el concepto de la iconografía religiosa, como el de la armonía de los colores y de los principios artísticos que deben tenerse en cuenta en su confección. A ello contribuyen la falta de conocimientos históricos y arqueológicos necesarios para formar los cartones, y la economía ó el mercantilismo. Debido á lo primero, en ocasiones se advierten casos lamentables, como el que he notado en una vidriera fabricada en Muniñ para esta provincia, donde en la escena de la Purificación de la Santísima Virgen, en vez del par de tortolitas ó palominos que hablan de presentar como pobres, se vé un hermoso cordero, exigido únicamente para los ricos, lo cual no se compadece bien, ni con el relato bíblico, ni con la pobreza de la Virgen.

Por eso, cuando una casa constructora como la que ha colocado las nuevas vidrieras de la escalera del hermoso edificio construido por nuestro espléndido Ayuntamiento para Capitanía General, presenta hermosísimos ejemplares de este ramo de la decoración, mereces muchos plácemes, y gustosos nos apresuramos á tributárselos y á ocuparnos de ellos desde las columnas de este periódico. Por otra parte, los asuntos en ellas representados están tan bien elegidos, que no es mucho de admirar aceptase pronto la Comisión municipal encargada de elegir entre los proyectos presentados los de la casa J. Enrique Mannejan de San Sebastián.

Reproducen, en efecto, dos actos importantísimos en la historia cívico-militar de la ciudad, y se advierte que en su elección ha intervenido persona tan íntimamente enterada de las glorias burgalesas como lo es el señor Salvá, á quien se debe, no solamente la idea, sino los antecedentes históricos que también ha tenido en cuenta la casa constructora.

La inscripción colocada al pie de cada uno de ellos es la siguiente: 1.º El Adelantado Mayor de Castilla, Conde de Castro da la sentencia arbitraria, pedida por los burgaleses, estableciendo el régimen municipal de Burgos. La razón de haber alegado este asunto es esta: El Adelantado Mayor de Castilla, de que aquí se trata, tenía una autoridad en aquella época (fin del siglo XIV), semejante á la de los Capitanes generales de Distrito de ahora, y su oportuna intervención dictando la sentencia que le encomendaron de común acuerdo los regidores y el pueblo de Burgos, por la que se restableció el régimen municipal de la ciudad, tan beneficioso para esta última, hacen que un sucesor de esta índole merezca ser recordado por las futuras generaciones y figurar en un palacio del destino del que nos ocupamos.

Este acontecimiento está figurado de la manera que sigue: En un aposento de la época, artísticamente decorado, delante de una mesa sobre un estrado y en pie, está el Adelantado, armado, en actitud de entregar la sentencia al primero de los regidores, que eran Alvar Gonzalez, Pedro González y Garcia de Soto; á la izquierda aparece bajo el estrado el representante del pueblo Juan Saiz de Estrada, todos los cuales consintieron en ella, detrás de este último un grupo de soldados como guardia de honor y algún paje. Junto al sillón, y á espaldas del Conde de Castro, se ven los dos caballeros que formaban parte de su acompañamiento.

Su explicación es la siguiente: Después que el Rey Don Alfonso XI dió la constitución del Regimiento de Burgos en 1345, formando un cuerpo de 16 regidores, estos empezaron á gobernar, sin duda, cambiando muchas antiguas costumbres é introduciendo prácticas nuevas en las que se desconcian, por lo visto, los tradicionales derechos del pueblo. Por esta razón, hubo varias contiendas entre pueblo y regidores hasta que unos y otros convinieron en someter sus diferencias á un juez árbitro, de gran prestigio, gran imparcialidad y gran rectitud. Elijieron al efecto al Conde de Castro que era adelantado Mayor de Castilla, ó sea la autoridad militar mayor de entonces, con jurisdicción en todo el territorio y por consiguiente en Burgos. El conde estudió el asunto con los antecedentes necesarios, y en forma de sentencia arbitraria, dictó unas ordenanzas municipales completas, muy favorables al pueblo, y que fueron aceptadas por todos y guardadas muchos años, como el fuero propio del municipio burgalés.

El Conde de Castro (no se dice en donde), entregó la sentencia firmada por él y por varios testigos á los comisionados para este negocio, que fueron los regidores dichos y el procurador por parte del pueblo también expresado. Esto sucedió en fin del siglo XIV, según se colige de varias referencias, pues la sentencia no lleva fecha.

2.º Asunto: Lleva la segunda inscripción

«Isabel la Católica jura en el convento de San Ildefonso de Burgos, no dar á nadie el castillo, reconquistado por los burgaleses para la reina.» En consonancia con ella, á un lado del altar están tres sacerdotes uno de casulla y dos de dalmática; en la mesa del altar se supone la hostia consagrada y aparece el cáliz. En el cuerpo de la iglesia un lujoso reclinatorio y ante él arrodillada doña Isabel, acompañada de sus damas, y á sus lados, el maestre Gómez, el alcalde mayor de la ciudad Alonso Diaz de Cuevas y el Condestable de Castilla, la reina puesta la mano sobre el libro de los evangelios jura que no entregará la fortaleza de Burgos á los Duques de Plasencia ni á nadie jamás, sino que la reservará para la corona. En el ámbito de la Iglesia figura parte del pueblo.

Explicación. Después que entró á reinar en Castilla D.ª Isabel, el castillo de Burgos, que tenía el Duque de Plasencia, se sublevó contra la reina, declarándose por el rey de Portugal. Vinieron á Burgos D.ª Isabel y D. Fernando, y encargaron á los burgaleses que pusiesen cerco al castillo y le tomasen. Estos, entusiastas de doña Isabel, aceptaron el encargo y pusieron el sitio, dirigidos por el Infante D. Alonso, el Condestable de Castilla y el notabilísimo capitán burgalés, Merino Mayor de Burgos, Sancho de Rojas. Empezó el cerco en Agosto de 1475, y con grandes vicisitudes, notables daños y enormes gastos, continuó hasta fin de Enero de 1476, en que se rindió el castillo. Los burgaleses le entregaron inmediatamente á D.ª Isabel, pidiéndola antes de hacerlo ó sea en 23 de Enero, seguridad de que no volvería la fortaleza á ser feudo de los duques de Plasencia ni de nadie, pues esto era causa de que ocurriesen muchos disturbios y muchas insurrecciones contra la corona.

Doña Isabel accedió al ruego, é hizo juramento de no entregar á nadie jamás la fortaleza, sino que quedaría siempre de la corona, el día de San Ildefonso, fiesta en el convento de ese nombre. Después de hecho el juramento, que tuvo que confirmar y firmar de su mano en una Real Cédula el 30 del mismo mes, los burgaleses la entregaron el castillo reconquistado por ellos.

Establecimiento Balneario de Ontaneda (Santander)

De la propiedad del dueño del de ALCEDA
Aguas minero-medicinales naturales, termales, sulfúreas, sódico-cálcicas, sulfhidrico-azadas, litinicas y radioactivas.
Temperatura—27°, 20 centígrado.
Premiadas con diploma de honor y medalla de oro en varias exposiciones.
Indicadas en el escrutulismo, herpetismo y reumatismo—Enfermedades de la piel—Afecciones del aparato respiratorio, incluso la tuberculosis en los primeros periodos—Artrismo en sus principales manifestaciones—Afecciones externas de los ojos, oídos y fosas nasales—Enfermedades de la matriz y otra porción de procesos morbosos, principalmente los relacionados con estados diatélicos y por viciamiento de la sangre.
Situación pintoresca en el hermoso valle de Toranzo con ferrocarril directo á Santander, y enlace en la estación del Astillero con la línea de Bilbao—Fondas diversas y Gran Hotel en el edificio amplio y suntuoso, con lujosas habitaciones, luz eléctrica, salón-teatro, parque, capilla, correos y telégrafos, situado á cuarenta metros de la estación del ferrocarril, y á cargo de D. Pedro Vidal, jefe de cocina que ha sido de la Casa de S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón.
Temporada oficial—De 10 de Junio á 20 de Septiembre.
Medico Director—D. Manuel Vazquez Lefort

ECOS DEL CAMPO

Por tratarse de un querido amigo, trasladamos á nuestras columnas lo que respecto á su finca de Vizmallo, dice un periódico tan importante de Zaragoza como «La Revista vinícola y de Agricultura.»

«El Sr. Conde de Encinas, en su preciosa quinta «El Chapanal» cerca de Burgos y frente á la estación de Villodrigo, ha hecho grandiosas instalaciones para alojar espléndida y cómodamente una inmensa colección de aves y animales de corral. Más de 100.000 pesetas, á juzgar por lo que dicea personas peritas importan los corrales-gallineros, faisanerías y dependencias de aquella Granja, y en cuanto á colecciones se cree que no habrá en España ninguna otra que actualmente pueda igualarle.

Cerca de los gallineros y faisanerías, separado solo por las habitaciones del Conde, aparece un verdadero poblado destinado por entero á los canes de razas finas y útiles como son los ejemplares del Monte de San Bernardo, de Terranova y de Montaña, de extraordinaria talla y hermosas lanas, Dogos de magnífica presencia y correctas líneas, Pointers, Seters, Perdigueros, Galgos, Bassets, y otras razas de caza á cual más bellas, Fox-Terriers espléndidos, Griffones, Caniches y otras varias castas, muchas de ellas ya reproducidas en aquel espléndido Chenil, único seguramente en España y por de contado de los mejores de Europa.

Dirige y administra la explotación avícola un prestigioso alumno de la escuela de avicultura de Arenys de Mar, pero el señor Conde á pesar de su inmensa fortuna se pasa allí la vida experimentando, estu-

diando sobre el terreno lo que más conviene para hacer si es preciso, nuevos desembolsos sobre la ya enorme cantidad destinada para el fomento y desarrollo de esta industria en aquellas llanuras de Castilla.

Si no hay un premio especial de honor para este ilustre prócer, á quien nosotros no tenemos el honor de conocer, habrá que derogar, con otra Ley, la vigente sobre concesión del mérito agrícola en España y suprimir toda clase de condecoraciones y mercedes ya que ninguna de ellas puede ser más bien merecida.»

Campanadas

En Córdoba ha habido una reunión de obreros.

Al dar cuenta de lo tratado, dice un telegrama de allí «que acordaron trabajar sin tregua hasta conseguir la huelga de todos los obreros.»

¿Trabajar sin tregua hasta conseguir no trabajar?

¡Vaya! ¡No lo entiendo! ¡Trabajar para no trabajar! ¡Ea, que no lo entiendo!

¿A que me dicen ustedes que es una idea «de primera» la de celebrar una conferencia artística en la iglesia de San Nicolás?

¡De seguro! Primeramente; porque les debemos á los excursionistas franceses, que honran nuestra ciudad, algo más que una corrida de toros, así sea á la usanza antigua.

Segundo; porque el templo en restauración lo merece,

Y tercero, porque hallándose á la presente en Burgos personas amantes del Arte, que no cito, pero que todos conocen, sería de muy buen efecto y daría idea de la cultura y amor á lo bueno que caracteriza á nuestro querido pueblo.

Y aunque la idea no es nuestra—pues ya ha cundido en ciertos círculos muy simpáticos—es tan aceptable y tan fácil de llevarse á cabo, que la queremos y estimamos como cosa propia
¡A ello!

Los señores de Villarcayo (en Villarcayo casi todos son señores) han echado el resto este año para las funciones de la Virgen y San Roque.

Tres días de jolgorio con dianas, pasacalles, músicas, dulzainas, fuegos, bailes, cucañas, globos, tiro de pichón y toros.

¡Pero qué toros! de Tapias, el de Valladolid, y con espadas y toreros como el *Formalito*, el *Carralito*, el *Bayoncito*, el *Garcita* y el *Morenito*.

¡Todo muy bonito y muy apañadito!

Las invitaciones y programas son muy lujosas, de la imprenta del amigo Lozano, y la animación será grande, pues, aparte de los forasteros que veranean en las inmediaciones, acudirán losinos, meneses, pasiegos, tubalneros, montañeses y pepiteros...

¿Que no le duele á usted nada y le sobra una peseta?

Pues váyase á Villarcayo y tendrá salud completa.

Nota bene: Si para ese día andan ya los automóviles, que cuentan los de Villarcayo con un admirador más.

Tiene usted razón, señor Curioso. En eso de las contribuciones andamos en España como Dios quiere.

Usted me demuestra que un tintorero en Vitoria paga 139'49 pesetas de contribución y en cambio en Logroño 108 y en Vizcaya 40.

Y yo, a mi vez, podía demostrarle que lo que en Vitoria le costaba á un muy entrañable amigo mio 21 pesetas al año, de contribución industrial, aquí le empujan *doscientas treinta*.

Y, sin embargo, ese entrañable compañero mio, *español* era en Vitoria y *español* sigue siendo, (¡ay!) y pagando en Burgos.

Unos cazadores llegaron ayer muy alborozados por que dicen que cerca de Sotrero vieron un globo tripulado por dos hombres, quienes les preguntaron «si este año había ó no muchas codornices», siguiendo después su rumbo hacia Santander.

Los viajeros iban ligeros, como en globo, y, en cambio, los cazadores regresaron á la ciudad á pie.

¡Oh el progreso! Ya lo ha conseguido Luis de Tapia, cuando exclama: «Oigo decir amenudo: «El hombre cada día es más grande.» «El hombre cada vez es más práctico.» «El hombre progresa con rapidez.»

Y casi lo voy creyendo, aunque el hombre no ha podido aún asegurarse á su voluntad media hora de sol, ni evitar que una mosca tenaz le exaspere, ni ha logrado emanciparse del almidón de sus camisas...

Dícese que si aquí hubiera alguna enfermedad infecciosa (de la que por fortuna estamos libres por ahora) la autoridad ordenaría cerrar escuelas y colegios...

¿Tiene gracia!

¿Las escuelas y colegios solo?

¿Y los paseos, los cafés, los teatros y otros puntos de reunión?

Porque es muy divertido eso de creer que las enfermedades solo se propagan en los centros escolares.

Y en cerrándolos... ya estamos como unos benditos, sin perjuicio de que los niños vayan á otros lados á solazarse y á entretenerse.

¡Lógica, señores míos, lógica... siquiera una vez!

¿Y el verano? Bueno, gracias. No tenemos queja del calor, pues por lo general se disfruta de una temperatura agradable, pero no cálida.

Pero ya asoma un nuevo *Noherlensoom*, que nos le quiere aguar con sus predicciones.

¿Acertará? Allá veremos.

Aunque se suele decir que las malas noticias... Y la verdad es que desde el eclipse, y desde que no canta el Orfeón, no tenemos día bueno.

En Corrientes se han quemado 250 carros de alfalfa.

Corriente. Así ayunarán en la cuaremas próxima... ó lejana, más de cuatro prójimos.

Leo:

«En el ministerio de Hacienda se instruye un expediente para la concesión de un crédito extraordinario de un millón de pesetas para los gastos que exija la campaña sanitaria, aunque por ahora afortunadamente es innecesaria.»

¡Por Dios, señor ministro, usted nos mata!

Busque usted otra peste más barata.

Con el modesto título de «Noticias Históricas de la muy noble y muy leal ciudad de Haro, recogidas y ordenadas por Domingo Hergueta y Martín», ha publicado este señor y amigo nuestro, un libro de más de 600 páginas de letra muy medida y en 4.º mayor, con una de datos, notas, documentos, apéndices, observaciones y deducciones acreedores al mayor elogio.

Seguramente que el señor Hergueta es un hijo predilecto de Haro, y la ciudad natal le debe de estar tan agradecida como los amantes de la Historia y de la Literatura.

Damos á tan diligente, entendido y notable escritor riojano, las más expresivas gracias por su atención, y la más entusiasta enhorabuena por su obra, que únicamente se halla en nuestra ciudad en casa del Sr. Avila.

¡Anda, salero!

Dice un periódico que hay quien se propone suprimir el servicio telegráfico.

Bien hecho, los hombres deben, cuando llega la ocasión, ser radicales.

Después de todo ¿quién tiene la culpa de que haya días en que el servicio se interrumpa por la inclemencia del tiempo ó por la deficiencia del material?

El inventor del telégrafo...

¡Cuando no había telégrafo también daba vueltas el mundo!

Conque cortemos las líneas ¡y en paz!

También en Villadiego habrá sus correspondientes funciones en los días de la Virgen.

¡Villadiego, Villarcayo, Tardajos,

Villarmentero, San Medel, Capiscol, y qué sé yo cuantos pueblos más!

Pero coste que de Villadiego ni de los demás hemos recibido todavía programa ninguno.

Si vienen, daremos oportuna cuenta.

¡Pues no faltaría sino que faltara, como dice Blasillo en *La Almueda del Diablo*!

El Gobierno va á perseguir los periódicos que publican noticias falsas.

¡Adios, corresponsales de periódicos de provincias!

Porque los corresponsales son los almacenistas de esas noticias... que se surten de los almacenes del Gobierno.

«Se ha resuelto que el torpedero «Audaz» pase á tercera situación.»

¿Qué situación será esa?

¿Más Audaz ó menos?

Para el año próximo se aumentarán los tributos en Francia, según leo en «La Gironda».

Vamos: no solo somos nosotros.

Y también leo unos renglones más abajo:

«En una soia tarde y en una de las últimas sesiones, el señor Presidente de la Cámara, rompió seis campanillas.»

Repitámoslo: en todas partes cuecen habas.

Pero señores de la oposición en Francia: ¡con pasión!

Porque va á resultar que el capítulo de campanillas va á ser el de más importancia del presupuesto...

Ya no me extraña que aumenten los tributos.

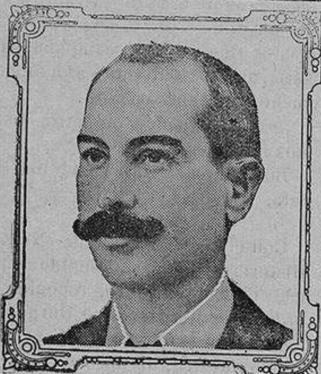
¡Si todo se les va en campanillas!

AL FIN DIGIERO

COMO ES DEBIDO.

Fácilmente se comprenderá esta exclamación de alivio cuando se sepa que procede de quien por espacio de tres años ha estado sufriendo de masas digestivas. Seguramente que, un día u otro, por indisposición, por haber comido con exceso, habrá tenido usado, lector amable, alguna mala digestión: no ignora cuán penoso es esto. Imagínese entonces que será la existencia de quien ha tenido tantas digestiones por espacio de tres años, á razón de tres veces por día, esto es después de todas las comidas: simplemente un martirio, el inferno en la tierra.

Don Manuel Luque, habitante en Málaga, calle Torre de la Vela, n.º 2, escribe lo siguiente:



Sr. D. Manuel Luque (Cl. El Louvre, Málaga)

«Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted que las Píldoras Pink me han servido divinamente. Hacía mucho tiempo que sufría de atroz dolores de estómago. Tan penosos y dolorosos eran mis digestiones que comía lo menos posible y había llegado á un grado de debilidad extrema. Tomé uno tras otro innumerables medicamentos, sin llegar á curarme nunca. Instéme un amigo á que tomara las Píldoras Pink, que á él mismo le habían curado. Seguí este consejo y ha bastado para restablecerme un tratamiento relativamente corto. Las Píldoras Pink en poco tiempo han puesto término á mis sufrimientos: he recuperado las fuerzas y he vuelto á tener buen estómago.»

Por estos tiempos de calor aumentan los dolores de estómago y son más penosas las digestiones. La causa de esto se halla, primero en el estado de debilidad general que todos padecemos en estos momentos, y después en que se bebe demasiado y se abusa de comidas en crudo. Si no es de satisfacción vuestro estómago, someteos al régimen de las Píldoras Pink. Vuestro estómago primeramente y luego vuestro estado general se encontrarán muy bien con este régimen. No os olvidéis de que las Píldoras Pink son el gran regenerador de la sangre y el tónico del sistema nervioso y tened presente que curan la anemia, clorosis, debilidad general, linatismo, debilidad nerviosa, agotamiento prematuro, neurastenia, jaquecas, neuralgias, dolores.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

INSTRUCCION PUBLICA

Han tomado posesión de la escuela pública de Retuerta, D. José Vallejo Martínez Villalquira de la Puebla, D. Isidoro Salvador Muñoz.

Han sido nombrados maestros propietarios de la escuela pública de Menjibar Jaén, don Teodoro Fernández, que desempeñaba la de Tamarón en la provincia de Burgos; Santiago de Reinoso (Santander) don Baldemero Ruiz y de Sator (Granada) don Luis Martínez, que regentaban las de

Valdelucio y Pereda en la provincia de Burgos.

—*Vacantes.*—Las escuelas de Palacios de la Sierra, Quintanaortuño, Santamaría Rivarredonda y Quintana de Valdelucio. —Se remite título de empleo al Alcalde de Tubilla del Agua, expedido á favor de don Rafael Aznar para regentar en propiedad la escuela de dicho pueblo.

—*Nombramientos en propiedad.*— Don José Tienlada, de Riocabado, á la escuela de San Pablo Segurien (Ge. ona); don Luis Garzón, de Quintana Valdelucio, á Retuerta (Avila); don Francisco Blasco, de Villarcías, á Monchar (Barcelona); doña Leoncia María Elena, de Peñalba de Castro, á Tordesillas (Valladolid); doña Laura del Rio, de Padilla de Arriba, á Nava del Rey (Valladolid); don Aquilino González, de Santamaría Rivarredonda, á Los Corrales (Valladolid); doña Victoria de Santiago, de Sordillos, á la de Mirueta (Valladolid); don José González, de Pangua, á Salinillas (Alava); don Venancio de la Barrena, de Pampioja, á la Cistérniga (Valladolid); don Eliseo Revilla, de Valbonilla, á Villafraña de Duero (Valladolid); don Agustín Vicente Sánchez, de Huéspeda, á Berganzo (Alava); don Rafael Eguiluz, de Palacios de la Sierra, á la de Córcoles (Valladolid); doña Cástula Bermúdez, de Talamillo del Tozo, á Renedo y Paente Toma (Palencia); don Vicente Martínez, de Zarzosa de Riopisuerga, á Quintanilla de Nuiño Pedro (Zaragoza); D. José S. Ocina, de Hagueta, á Congesto (Soria).

ATENCIÓN

¿Quiere usted hacer un buen regalo?

Pues compre en casa de

JOAQUIN NAVARRO

Plaza Mayor n.º 37 y 38 y San Lorenzo del 2 al 10

Una preciosa colección de gigantillas y gigantes que llaman poderosamente la atención! Son superiores.

Además, se acaba de recibir las últimas novedades en sombrillas, abanicos, quitasoles y paraguas, cestas y maletas para viaje; hules para mesas, pasos y suelos, cepillos, plumeros y escobones etc. etc.

EN EL OLIMPO

(o)

Quinto alcalde nombrarán — y quizás acertarán — haciendo al segundo quinto — que aunque es igual... es distinto. — Pero, en fin, así habrá paz — en el cabildo *verdaz*? — D. Guillermo Arnaiz Vecino — con el cargo se convino.

Amézaga, al proponer — con buen acuerdo á mi ver — que la plaza vacante — de un señor de Practicante — como pide la opinión que se saque á oposición. — La de mélico salió — á concurso, y creo yo, — como otros muchos *morenos*, — que lo más priva á lo menos. — ¡Allá van leyes, lectores, — donde quieren los señores! Este asunto, que interesa — se quedó «sobre la mesa.»

Se lee una comunicación — de cierta Su bispección — de tropas de la Región — pidiendo autorización — y hacer fortificación — á orillas del Arlanzón. — Que sí, la Corporación — dice con satisfacción. — pero vá á la Comisión.

Los vecinos que yo sé — desean que en «San José» — (El «San José» que aquí cito — es el nuevo Camposanto — que con un alias que crispera — llama el vulgo de «La Obispa») — se les conceda un asilo — si la Parca corta su hilo. — Es gente muy prevenida, — porque se prepara en vida — la tranquila habitación — en la fúnebre mansión.

«La Cámara» pide cien — Porfolios. Que se los den.

Suso se quiere bañar — en Alceda sin tardar. — «De cuarenta para arriba...» — ¡baño ni lavativa. — Mas me alegraré que el baño — le haga provecho y no daño — y dé mis recuerdos *finos* — (digo, finos) á Cortines.

Las cédulas personales — nos acarrean más males — que la caja de Pandora. — De Fournier, viuda y señora — reclama de la impresión — de la cédula en cuestión.

Cavada atento propone, — y el Municipio dispone, — que á la colonia francesa — que tanto nos interesa, — nos honra y nos favorece, — pues que todo lo merece, — en lo que al Arte se atañe — se la atiende y acompaña — y ofrezca en todo momento — su ayuda el Ayuntamiento.

Trescientas setenta y una — pesetas, sin que falte una — produjo la Exposición; — y dice que la inversión — *Gimenez*, no es de su gusto — aunque considera justo — que se le obsequie al Jurado, — pero después de ingresado, — si es de ley, según infiero, — en la caja ese dinero. —

Navas, con bello propósito — pide limpien el Depósito — de las aguas, pues está — como el alcalde vera — ¡Quince veces lo pedi — y el Depósito está así!

En obras solo ha quedado — el Arnaiz que hemos nombrado — el Guillermo, concejal — y un Vecino... menos mal — son tres nombres como infiero... — y un solo edil verdadero. — Cavada tiene razón: — que nutran la comisión.

Por hallarse en mal estado — que se renueve el tejado — de la escuela de San Pedro — (ó San Pedro, porque á veces — con tanto versificar — yo me suelo equivocar).

Siguen las alcantarillas — (pero algunas, medianillas) — dando al pueblo más que hablar — que Barceló por la mar. — Ni hay

plan ni plano; y yo abono — que stoha sido un abandono — del Municipio modelo.

— ¡Cómo serán los demás — vágame Santo Tomás!

Sigo aguzando el cacumen — para hacer este resumen:

¡Cédulas, cuentas, banquetes! aun quedan cosas más altas que nos pondrán en un breste... «Y aquí termina el sainete, perdonad sus muchas faltas.»

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 á 1. — Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO PRAL. 18

Notas del reporter

— Con entera satisfacción podemos decir que hasta la presente solo se han concedido por este Gobierno civil dos autorizaciones para dar corridas de novillos en los pueblos de la provincia, y en condiciones legales para ello. Así no se verán esos espectáculos repugnantes á que aludimos en nuestro número anterior, espectáculos que se han presenciado varias veces en muchos pueblos, para baldón de nuestra cultura y buen nombre. Felicítamos por ello al señor Gobernador civil, que tiene dadas órdenes terminantes para que no se verifiquen las corridas en plazas que no reúnan las condiciones debidas.

— El número último que *El Arte del Teatro* puesto á la venta, publica interesantes informaciones de los dos últimos estrenos de Apolo, *Casa de almas*, de Viérgol, y *La carabina de Ambrosio*, de Castro Lés y Chapí, con numerosas escenas, y de la graciosa astracanada *El arrojado*, estrenada en el Ideal Polistilo. También publica una interesante información de los alumnos premiados en el último concurso del Conservatorio. En colores publica retrato de la primera actriz Mercedes Gómez Ferrer, y retrato y caricatura de D. Miguel Ramos Carrión. El número está primorosamente presentado y es muy interesante.

— «El diccionario» de Legislación Agrícola y Pecuaria del Sr. Vega de la Iglesia, del que ya dimos oportuna cuenta, ha comenzado á publicarse, y llenará seguramente su cometido cumplidamente. Hemos recibido la primera entrega y por ello damos las gracias á su laborioso autor.

— Entre los hecidos últimamente en Bilbao por las algaradas bizcarras, figura Feliciano Salvá y Cortés, zapatero a vecindad en Ornellana.

— URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

— Han contraído matrimonio en San Lesmes D.ª Pascuala Merino Badia con D. Bernardo Martínez Ibeas. Felicidades.

— También, y con toda animación y boato, se ha celebrado la boda de la señorita María del Pilar Escudero y Martínez con D. Fermín Miguel Villamiel, hijos de dos familias muy queridas en Burgos; las de los señores Oliván y Escudero. En la bella posesión que este último señor posee en las faldas del Castillo y por su lado oeste, se reunieron los convidados en animado banquete, deseando, como nosotros la ventura y felicidad de los nuevo esposos.

— Ha fallecido en esta capital á los 71 años de edad el conocido y probo procurador de los tribunales D. Cayetano Restituto Tejada, padre del profesor de Caligrafía del Instituto y Escuela Normal de Maestros D. Lucio. A este, como á su señora madre y hermanos, enviamos el testimonio de nuestro pésame por la pérdida del que en vida fué nuestro querido amigo.

— En la última novillada se distinguieron los diestros *Guerrilla* y *Algeño*, con el bravo ganado de Sanchón, aunque el público no respondiera á los esfuerzos de la Empresa, que afanosa por complacerle prepara para hoy una corrida de seis toros, dos lidiados á la antigua, y rejoneados por Ledesma y Grané y cuatro por *Punteret* y *Dominguín*. La función está dedicada á los estudiantes franceses, que se hallan entre nosotros, y es de creer que dadas estas circunstancias, la plaza se anime.

— Parece que este año se ven algunas codornices, al decir de los cazadores que en uso de las facultades que la deficiente Ley de caza les concede, han salido algunos á tener disgustos con los labradores, que con razón se quejan de las intrusiones de algunos inaprensivos. Lo veremos en la segunda quincena de este mes.

CONSULTA DIARIA

en el bufete del Abogado de esta capital D. Francisco de Vega de la Iglesia. San Juan, 48, 2.º.

— Se encuentra en Santander el presidente de la Diputación, don Francisco Ramila, que, en unión de los señores Dorao y Zamarraga, representa á la Diputación en la importante reunión que el jueves se celebró en aquella ciudad, para tratar del proyectado ferrocarril de Santander á Burgos. También se hallan con el mismo objeto en la capital montañesa, representando al Ayuntamiento, el alcalde

señor Cuesta y los señores Plaza, Alonso de Armiño y Fournier, y en representación de la Cámara de Comercio los señores Fernández Villa y Martínez (D. Remigio) con el mismo objeto.

— El Sr. don Marcelino Miguel ha publicado lo siguiente que por estar conformes reproducimos: «*Odioso Espectáculo*». Lo es á nuestro juicio el que ofrecen los laceros. Seguramente que cuantas personas hayan presenciado la recogida de un perro, les causará pena, pues á veces, por la forma violenta en que necesariamente tiene que hacerse; no es recogida, es martirio. Podrá estar justificado en capitales donde el calor es asfixiante y donde los casos de hidrofobia se suceden con frecuencia, pero aquí, donde son rarísimos casos y donde estamos de temperatura muy fresquitos, no comprendo por qué ha de tenerse tanta inquina á esos animales. Si el señor alcalde oyese los comentarios que se hacen cuando un perro cae en poder de los laceros, de seguro que no consentiría por más tiempo un espectáculo que será todo lo previsor que quiera, pero que es repugnante y odioso.»

DR. ANDRIO Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de 11 á 1.

— El doce celebrará el partido conservador burgalés un solemne funeral por el alma del Excmo. Señor Conde de Liniers, según piadosa costumbre en dicho partido. El acto religioso se verificará en la iglesia del Carmen.

— Hasta nuevo aviso, se han suprimido en la circulación por la línea del Norte los trenes siguientes, á partir de las fechas que á continuación indicamos. Tren expreso, número 3, entre Venta de Baños y San Sebastián, desde el día 6 de Agosto. Tren expreso, número 4, entre Irún y Venta de Baños, desde el día 5.

— Desde el pasado domingo en los días festivos, durante el año, se celebrará en la parroquia de San Cosme á las once de la mañana una misa rezada por el alma de doña Juana Sanz Rábanos, (q. e. d.), viuda de Esteban Iñiguez. De manera que en la referida iglesia, desde la misa mayor habrá misas de media en media hora, es decir, á las diez y media, once, once y media y doce.

Baños de Cucho

Sus aguas sulfúricas radio-activas curan las enfermedades de la piel, de los huesos, de la garganta y de la matriz.

Temporada de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Itinerario. — A Miranda de Ebro, en cuya estación esperan los coches que en hora y media llegan al Bañerío.

— Por no estar todavía cerrada la inscripción de la «Unión de estudiantes franceses en Burgos» cuyas sesiones han sido ya solemnemente inauguradas en el Instituto, no se sabe á punto fijo que número alcanzará la matrícula, pero no es aventurado suponer que se acercará á unos 40 alumnos, lo cual, tratándose de un verdadero éxito, que sinceramente celebramos, haciendo votos por que resulte grata la estancia en Burgos á los simpáticos estudiantes franceses y por que la nueva institución que en Burgos se inaugura alcance larga y próspera vida. El PAPA MOSCAS, al saludarles y darles la bienvenida, se pone enteramente á disposición de tan simpáticos viajeros, en todo y para todo.

— En la capilla de su Palacio, ha administrado el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre el Sacramento de la Confirmación al niño Alfonso María Domínguez Gvilarte, hijo de nuestro distinguido compañero en la pensión D. Martín Domínguez Berrueta, director de *El Labaro*, de Salamanca. Ha sido padrino del confirmado nuestro querido amigo, el entusiasta burgalés, excelentísimo señor Marqués de Murga.

— *Pastillas Morellé*, obran por inhalación.

— Hemos tenido el gusto de ver en el escaparate del comercio de don Jacinto Martínez un cubre-cama, bordado por la señorita Victoria Castrillo, bajo la dirección de la señorita Eugenia Martínez. Está muy bien hecho.

— Entre las conferencias que se dieron en el último curso, en la *Academia de Ciencias Sociales de Burgos*, el señor don Ignacio Inza, trató con multitud de detalles, la conveniencia de fundar una *Caja de Ahorros* en esta ciudad. Idea, que por cierto también tuvo anteriormente nuestro digno Gobernador civil. La conferencia fué impresa y repartida en la misma con objeto de ver si había alguna persona caritativa que desde luego acogiera tan laudable pensamiento. Todos encomiaron el trabajo del señor Inza, pero todos echaron al cesto de los papeles el impreso, y á estas horas estamos como antes de darse la conferencia, que tan del agrado fué de todos los burgaleses. ¿Y no ha de haber en Burgos, pregunta *El Castellano*, alguno que se tomara interés y llevara á la práctica el pensamiento del señor Inza?

— También han contraído matrimonio en San Lesmes doña Eufemia de Arce Alonso con don Pablo Zamora Ruiz-Hernández. La enhorabuena.

— *La Sordera*. Véase la 4.ª plana: anuncio.

— *La Unión Ibero Americana*, Intercambio Comercial. — La prensa de América recibida en los últimos correos, tributa grandes é plausos á la laboriosa Sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, por la activa propaganda que en aquel Continente y en España está haciendo para fomentar el intercambio de productos, y excita al comercio en general á que le facilite los datos que con insistencia viene solicitando para publicarlos gratuitamente en las secciones que al efecto destina en su Revista oficial.

— El Emmo. y Rvmo. Cardenal Aguirre conferirá órdenes generales menores y mayores los días 18 y 19 de Septiembre viernes y sábado de las Temporadas de San Mateo. Los aspirantes presentarán las solicitudes en la Secretaría del Arzobispado hasta el 17 de Agosto. El sínodo para el exámen será el día 18 del actual. Los ejercicios principiarán el 9 de Septiembre.

— Entre las personas que veranean entre nosotros figura el ilustrado redactor de *El Mundo*, Sr. García de Candamo al que damos la más cordial bienvenida.

— Esta noche á las nueve y media se celebrará un concierto-baile en el «Salón de Recreo» que promete estar muy animado, pues se proponen asistir algunos de los forasteros que nos honran con su estancia en Burgos.

— El 24 del actual saldrá de LEIXOES el magnífico paquete AMAZON de 10086 toneladas, y es la primera vez que lo ven en el puerto, saliendo al siguiente día de Lisboa, Madeira, puerto del Brasil y río de la Plata. A límite pasajeros de todas clases.

— Los acuerdos adoptados, por ahora, en la reunión de comisionados en Santander para hacer el ferrocarril directo á Burgos, fueron: «Que la modificación del proyecto de la línea de Burgos á Monco (?) se haga por el ingeniero señor Aguiñaga, pagando los gastos la Diputación provincial de Burgos. Que la Cámara de Comercio de Santander y la Diputación de Burgos soliciten del Estado la concesión necesaria para la construcción del ferrocarril en proyecto. Y que se nombre un Comité ejecutivo, formado por cinco representantes de Burgos y otros cinco de Santander, en cuyo Comité estarán representados las respectivas Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y entidades bancarias. Veremos si después de 40 años se consiguen nuestros deseos!»

— *Delegación de Hacienda.* — Dispuesto por Real decreto de 2 del actual, dictado en uso de la autorización concedida al Gobierno en el artículo 2.º de la Ley de 29 de Julio finado, que se proceda á recoger y retirar de circulación las monedas ilegítimas de plata de 5 pesetas, que por tener ley y cuños semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda han entrado en la circulación fraudulentamente, se hace saber que el canje de dichas monedas por las de acuñación legítima se verificará por la sucursal del Banco de España en esta capital en el plazo de 15 días que señala el artículo 2.º de la instrucción aprobada por Real orden del 3 del corriente, ó sea desde el día 10 de Agosto actual hasta el día 24 de este mismo mes, ambos inclusive, en que se cerrará definitivamente.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar y del público en general.

Burgos 7 de Agosto de 1903. — El delegado de Hacienda, *Alvaro Solano*.

— La «*Encerrona*» celebrada en la Plaza de Toros por varios amigos de la fiesta y de pasarlo agradablemente respondió á su deseo. La animación fué grande, los incidentes varios y curiosos, y el apetito regular. Hasta los revolcones, sin ser muchos ni dolorosos, contribuyeron á la general alegría.

— También en Briviesca preparan sus celebradas funciones de la Virgen, este año con mayor motivo, supuesto que están de enhorabuena por la construcción de la Cárcel y de la carretera á Cerezo — y la antigua é histórica ciudad se dispone á aplaudir toros de Carreros con *Punteret* y *Dominguín*, que son los que se lucirán hoy en nuestra plaza, á quemar vistosos fuegos de Severini Martín, con *traca* valenciana y todo; romerías, bailes, músicas y cuanto pueda contribuir á llevar forasteros, que no faltarán seguramente.

— Se encuentra en San Sebastián nuestro querido amigo y paisano el erudito catedrático de la Universidad Central don Gervasio Fournier, quien, como es sabido, por encargo del Gobierno español está publicando una obra sobre Protohistoria nacional, trabajo verdaderamente magno. Estos días, el señor Fournier, acompañado del director del Museo protohistórico de Madrid, doctor don Emilio Rotondo, los dedica á estudiar las curiosas colecciones procedentes de las célebres cavernas de Lan darbaso, que existen en nuestro Museo Municipal. De todo ello se ocupará el ilustrado señor Fournier en la hermosa obra que está editando dedicada á esta materia.

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufran de neurastenia, reuma y gota, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un acto. Escribir a Carmen B.C. García, Ari. u. 24, Barcelona.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.
Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene a aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.
Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 Septiembre.
La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración de este periódico y en Oviedo, Magdalena, 2.



Ferro-Quina-Bisleri.—Aperitivo Higiénico. Reconocido de primer orden, recomendado por la O.M.S. Depósito: Bajada de San Miguel, núm. 4.—Barcelona

CREMA CRESPO DE ACEITE DE RECINO

Preguntad a los médicos que purga reunen más beneficiosas propiedades y única mente responderán el «aceite recino» y se tomara sin repugnancia, no usariamos otro, salvo raros casos.
En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite, que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.
Sus efectos son seguros, y una vez usado la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.
En las farmacias se vende a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.
Agentes para España: Pérez, Martín y Compañía, Madrid.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE FERRO-QUINA-BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc.
Certifica que el FERRO-QUINA-BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.
En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan el organismo, el FERRO-QUINA-BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: gratos además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.
Barcelona 12 Febrero 1904
Andrés Martínez Vargas
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1
Barcelona

Las Aguas VICHY-ETAY son insustituibles. Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL. Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE. Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Papel para envolver de buena calidad. Bonifaz 15 Burgos.

AGUA DE LOECHES

Purgante, Depurativa, ANTIPARASITARIA

Premiada con las mas altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares. Gran premio, en la Exposición Internacional de Higiene, de Madrid 1907.
NO RECONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas y en general para las enfermedades de la piel.
Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultado n mejorables en las enfermedades propias de la mujer.—VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Madrid

¿Quiere Vd. una preciosidad?

Vale por una botella Caduca dentro de diez días.
Gráfica demostración de lo que pueden talento, genio y generosidad, y fero luminoso, es para todos pequeña joya de grandes méritos, muy especialmente para cuantas personas se mueven y andan perezosamente, para las que tienen horror a las distancias y de modo singular para los hombres impotentes, mujeres estériles é individuos extenuados por sufrimientos ó enfermedades, por excesos de estudio y trabajos mentales ó por abusos de placeres cuyas fuerzas abandonan el aparato genésico y eje cerebro espinal este es el obsequio que hace la Institución que elabora el potente FERTILIZADOR, el que recibirá usted gratis y libre de todo gasto, dirigiéndose personalmente ó por escrito al señor Administrador del Despacho central, Providencia, 61, Barcelona.
El FERTILIZADOR logra maravillas y se halla en farmacias colmadas y droguerías.
En Madrid: P. Moreno, calle Mayor 35; Gayoso, Arenal, 2; Torres Arnao, Atocha, 30; etcétera.—En Barcelona: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y Compañía, Uriach y C., etc.; EN BURGOS: Fabian Barriocanal, Lain-Calvo, 1.

PASTILLAS MORELLO

Obran por inhalación.

Avery, Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la mas importante en España y Portugal.
Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sadores, Deschidadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases.
También tiene piedras francesas de la Dordaña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos viecos, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, embradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.
Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros encargándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amaceradores ó refinadores. Amasadoras sistema «AVERLY».

Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS
ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN
AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICO-AZOADAS-TERMALES.
Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.
Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en la fonda y demás accesorios.
ITINERARIO
Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.
Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

VENÉREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vías génito-uritarias, en estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas
Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical milagrosamente en 8 ó 10 días, con los renombrados confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.
Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, etc. etc. manchas, erupción de la piel pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de reunir forzadamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de iniciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva es esta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas
Centro de elaboración y venta exclusiva para España
Farmacia: Grau Inglada
30, Rambla del Centro, 30—BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de suggestionar á los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.
En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador GRAU INGLADA.

DE VENTA: en las principales farmacias del mundo.—CONSULTAS médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito al señor Director del Consultorio médico.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vertigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llorca y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

¿LOGRA MARAVILLAS?

Carmosa (Sevilla), 22 Marzo, 1907.—Sr. Administrador de la Picería Higiénica.—Muy señor mío: Es adjunta del G. M. de Las... para que sin perder momento me envíe... botellas FERTILIZADOR. Usted verá la manera de hacer el envío pronto y que llegue á mi poder lo más urgente posible, y en el caso de que faltara algún piquillo no lo detenga, que yo pagaré cuanto me diga. Repito la urgencia; el enfermo en su gravedad lo pide constantemente, pues ya á primera copita pasó la mejor noche de los cinco meses que hace padece. Hágalo, se lo vuelvo á repetir sin demora. En espera de la suya, queda afectísimo s. s., q. b. s. m., JOSE OREN SANZ (rubricado)

La muerte se acerca y desaparece ante la energía de la virilidad que la Humanidad aclama EL FERTILIZADOR alimento de ahorro, tónico-analéptico y estimulante, se ha hecho célebre; hoy casi todo el mundo conoce y elogia, porque reanima, vigoriza y restaura las fuerzas Convencidos unos, con ó sin fundamento de que el estómago, los nervios, el historismo, la neurastenia, la anemia, la decrepitud senil, agotaban sus fuerzas físicas é intelectuales y eran los causantes de sufrimientos y pesares, y hoy por fe y perseverancia; lozanos y vigorosos, son éstos, con los hombres impotentes, mujeres estériles y cuantos usan y abusan ó han abusado de los placeres del amor, para quienes el FERTILIZADOR es un incomparable bienhechor, sus entusiastas admiradores y propagadores. Porque es un néctar soberano, que delita viriliza á los sanos y á los convalecientes y extenuados, deleita y viriliza, les da vida, merece la predilección de los médicos, y porque es heroico y de efecto sorprendentes, esta humanitaria Institución de botellitas á cuantos las soliciten. PROVIDENCIA, 61, «LA SALUD», BARCELONA. En farmacias, colmados, droguerías y cafés. En MADRID: Calle Mayor, 35 (Droguería de Moreno); Arenal, 2 (farmacia de Gayoso), etc. En BARCELONA: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; V. Ferrer y Comp., etc.

TERMAS DE Arnedillo

A la ida Al regreso

IMAGENES

Taller de escultura religiosa de Francisco de P. Gomara

Especialidad en imágenes y crucifijos en madera y cartón-madera indulgenciable.

PRECIOS ECONOMICOS

Se remiten fotografías y presupuestos gratis á quien lo solicite

Carmen, 50.—BARCELONA

R.M.S.P. MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

ARAGON saldrá el 10 de Agosto para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
AMAZON saldrá el 24 de Agosto para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 25.000 reis.
Rio de la Plata. 25.000 »

SALIDAS DE LISBOA

ARAGON saldrá el 11 de Agosto para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
AMAZON saldrá el 25 de Agosto para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo, y Buenos Aires.
ARAGUAYA saldrá el 7 de Septiembre para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 22.000 reis.
Rio de la Plata. 22.000 »

Para más informes dirigirse á los agentes generales en el Norte de Portugal, LAIN & SUMSEY calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 Oporto.

Papel para envolver

Se vende una buena partida en la Administración de este periódico.

BONIFAZ, 15

BURGOS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Perú.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA SORDERA NO EXISTE

Ruidos y obstrucciones de los oídos.—La acción del Audifono invisible. Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audifono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y de las obstrucciones, de los oídos que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva curación, está magistralmente descrita en el periódico La Medicina de los sentidos, y la nueva edición ilustrada que acaba de aparecer debe de estar en las manos de todos.

Entre los importantes artículos publicados por este periódico se distingue especialmente el estudio sabio de los sentidos de el oído y sus órganos.

El origen y lo expuesto del Audifono invisible: la manera de emplearlo, su acción curativa en las afecciones de el oído.

Como vuelve uno sordo: la correlación inevitable entre la garganta, la nariz y los oídos, las causas múltiples de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído y del funcionamiento exacto del órgano auditivo, etc.

De donde provienen los vértigos, las obstrucciones: de los oídos.

En fin, bajo el título, Tratamiento de las curaciones, una multitud de curiosas observaciones, de relatos emocionantes escogidos entre las más recientes relativas á la sordera y á las obstrucciones de los oídos.

Con el fin de propagar los beneficios del Audifono invisible y del tratamiento de el instituto de la Sordera.

LA DISTRIBUCION GRATUITA

del periódico La Medicina de los sentidos tiene lugar todos los días. Los lectores que aún no le han recibido se les ruega escriban enseguida al Director de el Instituto de la Sordera, 19, calle de la Pepinière, Paris. La Medicina de los sentidos les será dirigida franco de porte. Consulta todos los días de 10 de la mañana á las 12 y de 3 á 5.